FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6

NOTIFICACIÓN POR AVISO

FECHA: 29 de octubre de 2026.

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR: En virtud del cual se Resuelve Petición por medio del oficio No. FAC-E-2026-000418-WA del 03 de septiembre de 2026.

PERSONA A NOTIFICAR: ANONIMO

AUTORIDAD QUE LO EXPIDIÓ: Comando Aéreo de Combate No. 6

FUNDAMENTOS DEL AVISO: A través de oficio No.FAC-S-2026-035376-CE, se procedió a requerir el peticionario(a): Ampliar información de tiempo, modo y lugar en que ocurrieron los hechos. Para lo cual se dejó constancia que contaba con el término de un (1) mes, y el/la señor(a) ANONIMO no cumplió el requerimiento ni tampoco solicitó prórroga alguna; después de que se solicitó.

En cumplimiento del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, se fija el presente aviso por el término de cinco (05) días, a partir del 29 de octubre de la anualidad, en un lugar visible al público en el Comando Aéreo de Combate No. 6 de la Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC).

Se adjunta copia íntegra del Acto Administrativo radiado No. FAC-S-2026-000131-DT del 27 de octubre de 2026 el cual es la respuesta a la queja radicada No. FAC-E-2026-000418-WA del 03 de septiembre de 2026; igualmente, se hace saber que contra el mismo no procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 1437 de 2011.

Para tal efecto, se publica el presente oficio, objeto de la presente notificación en la cartelera de notificaciones y avisos del Departamento Jurídico y Derechos Humanos del Comando Aéreo Combate No 6, y en la página web (sede electrónica) de la Fuerza Aeroespacial Colombiana www.fac.mil.co espacio Notificaciones y Aviso https://www.fac.mil.co/es/notificaciones

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Coronel WILLIAM HERNAN ESCOBAR REINOSO
Comandante Comando Aéreo de Combate No.6